



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA013-12**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con diez minutos del **diez de enero de dos mil doce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Presidente de la Junta

Lic. Gustavo Anzaldo  
Hernández.

El Secretario de la Junta.

Mtro. Samuel Alberto Cervantes  
López.

El Secretario Ejecutivo.

Lic. Bernardo Valle Monroy.

Director Ejecutivo de Capacitación  
Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga  
Silva.

Directora Ejecutiva de Organización y  
Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro.

Encargado de Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla

Encargado de Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Ricardo Chincoya  
Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se declaró iniciada la Primera Sesión Extraordinaria.



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA013-12**

Se dio lectura y se puso a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen que readscribe a diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen remitido por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la ocupación definitiva a través del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen por el que se comisiona a la funcionaria Patricia Borrego Carrillo a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de la Secretaría Administrativa.**
- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen para designar al funcionario Armando de Jesús Mendoza Palatto como encargado de despacho de la Coordinación de la Dirección Distrital XXX.**
- 5. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la propuesta de tabuladores 2012.**

El Secretario de la Junta, informó que recibió una observación del Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana a efecto de dar claridad al punto dos, para que quedar de la siguiente manera:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen para la ocupación definitiva de plazas vacantes de la rama administrativa a través del mecanismo emergente.



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA013-12**

El **Presidente de la Junta**, propuso fusionar en un solo punto, a reserva de que se quedara como tres proyectos de acuerdo, el análisis de los puntos marcados con los numerales uno, tres y cuatro, que tienen que ver con la readscripción, comisión, que vienen de la misma instancia y tienen los mismos efectos para agilizar el desahogo de la Sesión.

Los integrantes de la Junta aprobaron el proyecto de orden del día con las modificaciones formuladas por el Presidente del órgano colegiado y el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, desahogándose de la siguiente manera:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autorizan los siguientes dictámenes:**
  - a) **Que readscribe a diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral;**
  - b) **Por el que se comisiona a la funcionaria Patricia Borrego Carrillo a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de la Secretaría Administrativa; y**
  - c) **Para designar al funcionario Armando de Jesús Mendoza Palatto como Encargado de Despacho de la Coordinación de la Dirección Distrital número XXX.**

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones por parte de la Secretaría Administrativa al inciso a), de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al inciso a) y b); de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana al inciso c).

El **Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas**, comentó que haría observaciones de forma a los incisos a) y b).

El **Presidente de la Junta** señaló que la propuesta de readscripción de algunos miembros del Servicio Profesional Electoral, no constituía propiamente a la propuesta que se había presentado en fecha anterior y que se había suspendido el análisis respectivo para efecto de recibir observaciones por parte de quienes no integran esta instancia.



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2012

Aprobada por Acuerdo JA013-12

Comunicó que ese documento quedaría sujeto a análisis y, en su momento, sería sometido a valoración y a votación. Mencionó que en ese momento solo se procedería a la readscripciones señaladas en la sesión.

Al no existir más comentarios los integrantes de la Junta emitieron los siguientes Acuerdos:

**JA004-11**

**PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad autorizar el dictamen por el que se readscriben a diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral, en términos del documento anexo que forma parte integral del presente Acuerdo.

*Con las observaciones formuladas por la Oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Participación Ciudadana.*

**SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).

**JA005-12**

**PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Dictamen por el que se comisiona a la funcionaria Patricia Borrego Carrillo a la la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de la Secretaría Administrativa, en los términos del documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).

**JA006-12**

**PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el dictamen por el que se designa como Encargado de Despacho de la Coordinación de la Dirección Distrital XXX al funcionario Armando de Jesús Mendoza Palatto, en los términos del documento anexo que forma parte integral del presente Acuerdo.



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA013-12**

*Con observaciones de forma formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, Organización y Geografía Electoral y Participación Ciudadana.*

**SEGUNDO.** *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones que sean procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen para la ocupación definitiva de plazas vacantes de la rama administrativa a través del mecanismo emergente.**

**El Secretario de la Junta,** informó que recibieron observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo de la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Al no existir más comentarios la Junta aprobó el siguiente Acuerdo:

**JA007-12**

**PRIMERO.** *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el proyecto de dictamen por el que se autoriza la ocupación definitiva de la plaza de analista adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, de conformidad con el documento anexo.*

*Con observaciones de la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.*

**SEGUNDO.** *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

**El Presidente de la Junta** aprovechó el asunto tratado y la presencia de los titulares o encargados de las direcciones ejecutivas y el Secretario Ejecutivo, para comentar que respecto a la contratación del personal eventual les pediría que una vez que ha sido aprobado el Presupuesto de Egresos se vayan armando las listas respectivas para efecto de



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2012

Aprobada por Acuerdo JA013-12

proceder a la contratación a la brevedad para que el Instituto cuente con el personal suficiente en el proceso electoral.

**3. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la propuesta de tabuladores 2012.**

Al no existir comentarios sobre el asunto, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**JA008-12**

***PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la propuesta de tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral para el año 2012, en los términos del documento anexo.*

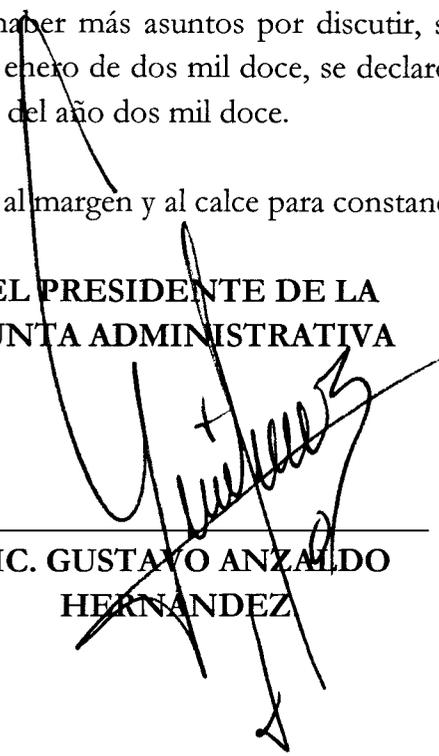
*Con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.*

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

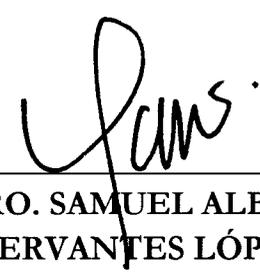
Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del diez de enero de dos mil doce, se declaró concluida la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil doce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA ADMINISTRATIVA**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GUSTAVO ANZALDO  
HERNANDEZ**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. SAMUEL ALBERTO  
CERVANTES LÓPEZ.**